

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022

**SENADORAS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA,
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
COMISIÓN DE JUSTICIA,
SENADO DE LA REPÚBLICA, LXV LEGISLATURA
PRESENTES**

Me refiero al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, específicamente a lo dispuesto en la Base Tercera, Numeral 6.

Al respecto, me permito exponer los motivos que acreditan mi idoneidad para el cargo de referencia:

Actualmente soy Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), para el cual fui designado por unanimidad como Comisionado Presidente durante el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2018 al 20 de diciembre de 2021, lo que me permitió hacer frente a diversos retos de fortalecimiento institucional al observar el creciente interés por parte de la ciudadanía en los asuntos públicos de la Ciudad de México, encaminando a ese Instituto en la generación de acciones estratégicas y estructuradas de conformidad con las exigencias de las personas capitalinas, promoviendo a ese órgano garante como un referente a nivel nacional.

Desde el inicio de mi gestión como Comisionado Presidente del INFO CDMX, busqué consolidar al Instituto como un órgano defensor de los derechos humanos como principio democrático; ejemplo de lo anterior es que, se construyó una alianza estratégica con la sociedad, las instituciones y los sujetos obligados, a través de mecanismos de participación y comunicación accesibles y asequibles, en condiciones de apertura, inclusión e igualdad.

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

En ese tenor, se optimizaron los procesos internos y actualizaron diversos instrumentos normativos, de igual modo, se modernizaron las instalaciones y se robusteció la infraestructura tecnológica con la que contaba el Instituto, atendiendo un rezago de 15 años de obsolescencia; lo cual permitió, garantizar la tutela efectiva de los derechos vinculados con la transparencia, la protección de datos personales y así consolidar de manera progresiva, las herramientas que materializan la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el marco de un Estado constitucional y democrático de Derecho.

Asimismo, durante el año 2019, desde el INFO CDMX, coordiné la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), que incluye a los órganos garantes de la Ciudad de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca y el Estado de México, siendo la primera instancia regional en publicitar sus sesiones; de igual manera, compartimos con ellos la aplicación móvil *App INFOCDMX* como estrategia de transformación digital, gobierno electrónico, innovación y de transparencia proactiva, suscribiendo convenios para su adaptación no solo en esta región, sino también con los organismos garantes de Durango y Chiapas para su operación e implementación.

De igual forma, en 2020, y mediante el apoyo de los 31 institutos de transparencia del país, desde el INFO CDMX, fungí como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2020-2021, donde promoví las primeras herramientas de comunicación y vinculación de las acciones de ese Sistema con la sociedad, como son: el *Boletín del Sistema Nacional de Transparencia* y la *Revista Digital del SNT México Transparente*, en las que buscamos la inclusión de la sociedad civil, personas expertas internacionales, nacionales, academia y la participación de la población en general.

Por otro lado, tuve a bien impulsar la firma de un Convenio de colaboración entre el SNT y la UNAM con el objetivo de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común, principalmente en las materias que nos convoca el presente proceso, siendo ejes rectores: la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

A nivel internacional se logró la inclusión del INFO CDMX en la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), misma que se realizó en 2020; y en 2021 fuimos admitidos como miembros de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC).

Mi experiencia en las materias también son patentes desde el ámbito académico, actualmente ostento el grado de Maestro en Derecho y Especialista en Derecho Electoral con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; obtuve el título de Máster en Protección Constitucional y en Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales “Dr. Jorge Carpizo” 2015, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, asimismo, he realizado diversos cursos, entre los que destaca la “Protección de Datos Personales” en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Soy profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, impartiendo cátedra en la Especialización en Derecho Constitucional y Especialización en Derecho de la Información.

También he participado en diferentes foros, seminarios y diplomados en temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, Sistema Anticorrupción, Derecho Electoral, Democracia, Derechos Humanos; y publicado en diversos medios de comunicación dentro de los que destacan los periódicos “El Universal”, “El Heraldo”, “Reforma”, “La Silla Rota”, Revistas “Voz y Voto”, “Zócalo”, “Foro Jurídico”, “Revista Fuentes. Bolivia”, “Revista El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México”, “Justicia Electoral” y en la “Gaceta UNAM”.

He colaborado como autor, coordinador y articulista en diversos libros; soy integrante del Comité Editorial Especial COPUEX, así como del Comité Editorial del INFO CDMX.

En ese orden de ideas, como profesor he consolidado diversas acciones sobre la divulgación científica-académica en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas con el propósito de garantizar y promover el respeto de la Constitución y la potestad del Estado de derecho, pues soy un investigador convencido que el cumplimiento de la norma fundamental es un principio irrestricto para transformar las realidades y cambiar las vidas de las personas que acceden a los derechos en comento; por lo anterior, refrendo que en todo momento y ante cualquier circunstancia, he ejercido mis atribuciones tanto

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

legales como profesionales para consolidar al INFO CDMX como el órgano garante de la capital del país y a las instancias que he coordinado desde el Sistema Nacional de Transparencia, como instituciones transparentes, incluyentes, abiertas, objetivas, eficaces y responsables.

Por lo anterior, mi postulación para el cargo de Comisionado del INAI obedece a dos tesis fundamentales, la primera hace referencia a la probada experiencia y conocimientos que se requieren para desempeñar con profesionalismo, probidad, ética y honor tan digno cargo; la segunda, en razón de que todas mis acciones han estado encaminadas a las líneas de trabajo establecidas en la presente convocatoria, me refiero a transparencia, protección de datos personales, combate a la corrupción y rendición de cuentas, las cuales vengo fortaleciendo desde mi colaboración en la entonces FEPADE, a través de la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil mediante la observación, capacitación y profesionalización para la prevención de los delitos electorales en pro del combate a la corrupción. Todo ello con el objetivo de que puedan operar como instrumentos que garanticen otros derechos fundamentales, generando conocimiento para mejorar la credibilidad y confianza en las instituciones, fomentando una cultura de la legalidad donde se incluyan a todos los sectores, sin dejar a nadie atrás.

Hoy, mexicanas y mexicanos merecemos un mejor país; por tanto, necesitamos unidad para la construcción de un plan de trabajo que materialice propuestas claras y contundentes que nos guíen como nación hacia un mismo bien común: el respeto al Estado de derecho como colectividad y no desde la individualidad, soy un democrata convencido de que mi conocimiento y experiencia pueden aportar en la consolidación democrática de un Instituto nacional que proteja derechos de corte constitucional.

MTRO. JU

Z